



Diputada María de Jesús Aguirre presenta iniciativa para fijar el 1 de octubre de cada seis años como descanso obligatorio



Ciudad de México, 23 de junio de 2024

La legisladora aseveró que el proyecto de decreto es en apego a la Reforma Política Electoral de 2014, donde se acordó que el cambio operaría hasta la elección presidencial de 2024.

La diputada federal María de Jesús Aguirre Maldonado presentó a la Comisión Permanente una iniciativa para reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y con ello estipular como día de descanso obligatorio, el 1 de octubre de cada seis años, fecha en la que corresponde actualmente el cambio del Poder Ejecutivo Federal.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-maria-de-jesus-aguirre-presenta-iniciativa-para-fijar-el-1-de-octubre-de-cada-seis-anos-como-descanso-obligatorio/>